

**GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV**  
**GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV**
**Curs / Curso**
**2021-2022**

<b>1 Dades d'identificació de l'assignatura</b> <i>Datos de identificación de la asignatura</i>						
Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i>		<b>TALLER DE AUDIOVISUALES</b>				
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>		<b>6</b>	Curs <i>Curso</i>	3º	Semestre <i>Semestre</i>	2º
Tipus de formació <i>Tipo de formación</i> <small>bàsica, específica, optativa</small> <small>básica, específica, optativa</small>		ESPECÍFICA CENTRO	Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>		Castellano Valencià	
Matèria <i>Materia</i>		Tecnología aplicada al diseño gráfico				
Títol Superior <i>Título Superior</i>		Grado				
Especialitat <i>Especialidad</i>		Diseño Gráfico				
Centre <i>Centro</i>		Escola d'Art i Superior de Disseny d'Alcoi				
Departament <i>Departamento</i>		Ciencias aplicadas y Tecnología				
Professorat <i>Profesorado</i>		Carlos Puchades Ferri				
e-mail <i>e-mail</i>		puchadesc@easdalcoi.es				
<b>1.1 Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació</b> <i>Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación</i>						
<p>Actualmente, en la sociedad digital en la que nos encontramos, el diseñador gráfico es una figura clave e indispensable en la producción de recursos de comunicación audiovisual. Como creador de mensajes audiovisuales, ha de enfrentarse a constantes retos creativos para conseguir que el producto resultante destaque en un entorno multimedia cada vez más exigente.</p> <p>Por esto, desde el Taller de audiovisuales, pretendemos que el alumnado pueda abordar cualquier tipo de proyecto audiovisual, ya sea "live action", animado o "mixed media", entendiendo los procesos, las técnicas así como las herramientas de producción necesarias.</p>						
<b>1.2 Coneixements previs</b> <i>Conocimientos previos</i>						
<small>Requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació</small> <small>Requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación</small>						
<p>Se recomienda tener conocimientos básicos de diseño gráfico y lenguaje audiovisual. Por ello, es recomendable que el alumno haya superado previamente los módulos de Fotografía y Medios Audiovisuales, así como el módulo optativo Grafismo Audiovisual, en los cuales se plantean los principios teóricos del lenguaje y los principios técnicos elementales de la producción y edición audiovisual.</p>						

2 Competències de l'assignatura Competencias de la asignatura		
<p>Les competències venen establides en els plans d'estudis publicats en la corresponent orde de 2 de novembre de 2011. Es convenient detallar el grau de contribució de l'assignatura a l'adquisició i desenvolupament de cada competència (molt, prou, un poc, poc)</p> <p><i>Las competencias vienen establecidas en los planes de estudios publicados en la correspondiente orden de 2 de noviembre de 2011. Es conveniente detallar el grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de cada competencia (mucho, bastante, algo, poco)</i></p>		
Nº	Descripción	Grado de contribución
<b>Competencias transversales.</b>		
<b>CT1</b>	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.	<i>bastante</i>
<b>CT4</b>	Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.	<i>mucho</i>
<b>Competencias generales.</b>		
<b>CG5</b>	Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.	<i>mucho</i>
<b>CG20</b>	Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.	<i>mucho</i>
<b>Competencias específicas.</b>		
<b>CE2</b>	Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.	<i>bastante</i>
<b>CE3</b>	Comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico.	<i>mucho</i>
<b>CE6</b>	Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.	<i>bastante</i>
<b>CE8</b>	Conocer los canales que sirven de soporte a la comunicación visual y utilizarlos conforme a los objetivos comunicacionales del proyecto.	<i>bastante</i>
<b>CE12</b>	Dominar la tecnología digital para el tratamiento de imágenes, textos y sonidos.	<i>mucho</i>

3 Resultats d'aprenentatge Resultados de aprendizaje			
RESULTATS D'APRENENTATGE RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETÈNCIES RELACIONADES COMPETENCIAS RELACIONADAS		
	Comp. transv	Comp. gen.	Comp. específiques
<b>RA1</b> Identifica las técnicas utilizadas en proyectos de diseño gráfico audiovisual.	CT1, CT4,	CG20,	CE2, CE3, CE6, CE8
<b>RA2</b> Conoce los procesos de producción específicos a cada técnica, audiovisual o animada, y los aplica correctamente en la elaboración de proyectos de diseño gráfico audiovisual.	CT1, CT4,	CG20	CE2, CE3, CE6, CE8
<b>RA3</b> Controla las herramientas de producción digital necesarias para la creación de proyectos de live action, animación o mixed media.	CT4,	CG5, CG20,	CE6, CE12
<b>RA4</b> Trabaja en entornos multidisciplinares y en equipo, exponiendo las ideas propias de manera eficaz.	CT1, CT4,	CG5, CG20,	CE2, CE6, CE8, CE12

**Nota important:** Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual

van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

**Nota important:** Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

<b>4 Continguts de l'assignatura i organització temporal de l'aprenentatge</b> <i>Contenidos de la asignatura y organización temporal del aprendizaje</i>	
Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes,... <i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas,...</i>	Planificació temporal <i>Planificación temporal</i>
<i>Los contenidos impartidos en esta asignatura optativa se distribuirán a lo largo de todo el primer semestre del curso. La planificación temporal podrá estar sujeta a cambios o alteraciones según la evolución, nivel del alumnado y desarrollo de los contenidos. [cada sesión corresponde a 3 periodos de 50 minutos del horario escolar]</i>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>UD1. El desarrollo de un proyecto de diseño gráfico audiovisual.</b></li> <li>- Tipología de proyectos: live action, animación o mixed media.</li> <li>- Fases de trabajo: preproducción, producción y postproducción.</li> <li>- Planificación y organización del proyecto.</li> <li>- Equipo de trabajo y roles.</li> </ul>	( 4 sesiones )
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>UD2. Técnicas audiovisuales aplicadas a la creación de proyectos de diseño gráfico audiovisual.</b></li> <li>- Integración de gráficos en movimiento sobre soporte audiovisual.</li> <li>- Fotografía animada: timelapse, parallax, cinemagraph.</li> <li>- Vídeo y efectos digitales.</li> </ul>	( 8 sesiones )
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>UD3. Técnicas de animación aplicadas a la creación de proyectos de diseño gráfico audiovisual.</b></li> <li>- Fundamentos y principios de la animación.</li> <li>- Stop motion y sus sub-técnicas.</li> <li>- Rotoscopia.</li> </ul>	( 18 sesiones )

## 5 **Activitats formatives** *Actividades formativas*

### 5.1 **Activitats de treball presencials** *Actividades de trabajo presenciales*

ACTIVITATS <i>ACTIVIDADES</i>	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball ( en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	Exposició de continguts per part del professor o en seminaris, anàlisi de competències, explicació i demostració de capacitats, habilitats i coneixements en l'aula. <i>Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.</i>	RA1, RA2, RA3	20 h.
Classes pràctiques <i>Clases prácticas</i>	Sessions de treball en grup supervisades pel professor. Estudi de casos, projectes, tallers, problemes, estudi de camp, aula d'informàtica, laboratori, visites a exposicions/concerts/representacions/ audicions..., cerca de dades, biblioteques, en Internet, etc. Construcció significativa del coneixement a través de la interacció i activitat de l'alumne. <i>Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.</i>	RA1, RA2, RA3, RA4	50 h.

Exposició treball en grup <i>Exposición trabajo en grupo</i>	Aplicació de coneixements interdisciplinaris. <i>Aplicación de conocimientos interdisciplinarios.</i>	RA2, RA3, RA4	7 h.
Tutoria <i>Tutoría</i>	Atenció personalitzada i en grup reduït. Període d'instrucció i/o orientació realitzat per un tutor/a amb l'objectiu de revisar i discutir els materials i temes presentats en les classes, seminaris, tallers, lectures, realització de treballs, projectes, etc. <i>Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.</i>	RA1, RA2, RA3, RA4	10 h.
Avaluació <i>Evaluación</i>	Conjunt de proves (audicions, orals i/o escrites) empleades en l'avaluació inicial, formativa o additiva de l'alumne. <i>Conjunto de pruebas (audiciones, orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.</i>	RA1, RA2, RA3, RA4	3 h
<b>SUBTOTAL</b>			<b>90 h.</b>

<b>5.2 Activitats de treball autònom</b> <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS <i>ACTIVIDADES</i>	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball (en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Treball autònom <i>Trabajo autónomo</i>	Estudi de l'alumne/a: preparació i pràctica individual de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	RA1, RA2, RA3, RA4,	35 h.
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	Preparació en grup de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas v/o tutorías de pequeño grupo.</i>	RA1, RA2, RA3, RA4,	20 h.
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Preparació i assistència a activitats complementàries com tallers, exposicions, concerts, representacions, congressos, conferències,... <i>Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, exposiciones, conciertos, representaciones, congresos, conferencias,...</i>	RA2, RA3, RA4	5 h.
<b>SUBTOTAL</b>			<b>60 h.</b>
<b>TOTAL</b>			<b>150 h.</b>

## 6 Sistema d'avaluació i qualificació

### Sistema de evaluación y calificación

#### 6.1 Instruments d'avaluació

##### Instrumentos de evaluación

Proves escrites (proves objectives, de desenvolupament, mapes conceptuals,...), exposició oral, treballs dirigits, projectes, tallers, estudis de cas, quaderns d'observació, portafolio,...

Pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo, mapas conceptuales,...), exposición oral, trabajos dirigidos, proyectos, talleres, estudios de caso, cuadernos de observación, portafolio,...

INSTRUMENT D'AVALUACIÓ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Resultats d'Aprenentatge avaluats Resultados de Aprendizaje evaluados	Percentatge atorgat (%) Porcentaje otorgado (%)
<b>Evaluación inicial</b>	RA1, RA2, RA3	0%
<b>Recopilación de ejercicios prácticos.</b>	RA3, RA4	60%
<b>Proyecto Mixed media + memoria justificativa y técnica del proyecto + pitching</b>	RA1, RA2, RA3, RA4	35%
<b>Actitud y participación activa en clase.</b>	RA1, RA4	5%

#### 6.2 Criteris d'avaluació i dates d'entrega

##### Criterios de evaluación y fechas de entrega

El profesorado realitzarà una **avaluació inicial** con el objetivo de medir los resultados de aprendizaje conseguidos por los alumnos en las asignaturas relacionadas con la especialidad de audiovisuales y cursadas en el primer año. Por ello, no se le aplicará ningún porcentaje en los criterios de evaluación de la asignatura.

El proceso de evaluación se desarrollará por medio de la evaluación continua de carácter formativo y la valoración de los resultados del aprendizaje estará en relación con el nivel de adquisición y consolidación de las competencias definidas en la guía docente.

El proceso de evaluación se desarrollará por medio de la **avaluació continua de caràcter formatiu** y la valoración de los resultados del aprendizaje estará en relación con el nivel de adquisición y consolidación de las competencias definidas en la guía docente.

Dado que la asistencia a clase es obligatoria, las faltas deberán ser debidamente justificadas. El alumnado que supere en un **20%** (aún siendo justificadas) las ausencias a clase perderá el derecho a evaluación continua y deberá realizar un examen teórico-práctico extra, al final del semestre, de todos los contenidos impartidos. La entrega previa de los trabajos será requisito para poder realizar el examen teórico-práctico.

#### Criterios de evaluación generales en los proyectos.

En la realización de los proyectos se valorará: el cumplimiento de las condiciones básicas del proceso de elaboración, la aplicación relacionada de los conocimientos aprendidos, la calidad técnica y formal del acabado, la creatividad y originalidad del planteamiento, el diseño, la conciencia crítica para autoanalizar y autoevaluar los resultados obtenidos y todo aquello que se haya establecido como condiciones previas.

Además, en los proyectos en grupo se valorará: la capacidad de coordinación de los miembros del grupo, el cumplimiento individual del rol que el alumno haya adoptado en el trabajo interdisciplinar y la contribución individual al trabajo desarrollado.

La evaluación en los proyectos en grupo será individual. Por ello se realizará un seguimiento estricto de las aportaciones de cada componente del grupo. Así que es posible que cada miembro del grupo obtenga resultados diferentes en la evaluación. Los trabajos se expondrán en clase para una auto evaluación común de los alumnos.

El desarrollo de los trabajos, tanto individuales como en grupo, y los criterios de evaluación, específicos para cada uno, serán explicados por el profesorado en clase y entregarán por escrito.

Los trabajos deberán ser entregados de forma presencial, (incluso cuando se realice la entrega mediante plataformas digitales que hayan sido indicadas por el profesorado) puntual y siempre en la fecha establecida. Si el trabajo es entregado más tarde de la hora y fecha acordada no será evaluado, y quedará como ejercicio pendiente y suspendido.

Las fechas de entrega de los proyectos y trabajos serán concretados en cada uno de los planteamientos, y se facilitará por escrito al alumnado. Las fechas de entrega de los trabajos propuestos por el profesorado no serán modificables. Cualquier trabajo entregado fuera del plazo (día y hora) acordado o suspenso, será calificado como no presentado y deberá entregarse el día fijado para la convocatoria final ordinaria. El alumnado que llegue a la convocatoria ordinaria con actividades pendientes de entrega, o suspensas, deberá realizar un examen teórico - práctico.

Además, los trabajos para ser evaluados tienen que tener un seguimiento por parte del profesor en las horas de la asignatura. Aquellos trabajos que parcial o totalmente sean copias o plagios no serán evaluados. Tampoco serán evaluados los trabajos que no se presenten debidamente identificados. Cualquier trabajo copiado o que incluya plagio será suspendido y deberá entregarse nuevamente en la convocatoria extraordinaria. Si fuese en esta convocatoria cuando se detectase el plagio o la copia, el trabajo será considerado como suspenso.

### **Criterios de calificación.**

El profesorado hará una media ponderada de las notas obtenidas por el alumno/a durante el cuatrimestre, siempre teniendo en cuenta los porcentajes de los criterios de calificación que se determinen en la guía docente. En caso de haber uno de los trabajos o exámenes suspendidos o no presentados no se podrá hacer media.

Los porcentajes de las distintas partes de los trabajos-proyectos de las unidades didácticas se contemplan en rúbricas preparadas por el profesorado en cada actividad o proyecto. Si en alguna de las actividades, exámenes o proyectos propuestos obtiene una nota inferior al 5, o sigue con trabajos pendientes, el cálculo de la nota media no se tendrá en cuenta, y solamente se podrá optar al 4 como nota máxima.

Los resultados obtenidos por el alumno en la asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal:

● **0-4,9: Suspenso (SS).** | ● **5,0-6,9: Aprobado (AP).** | ● **7,0-8,9: Notable (NT).** | ● **9,0-10: Sobresaliente (SB).**

La mención de "**Matrícula de Honor**" (MH) podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.

Según la resolución que dicta las Instrucciones de inicio de curso del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana:

- El "No presentado" se considerará una condición, siempre entendida como excepcional, y no una calificación. Por lo tanto, la valoración de esta condición estará sometida a la consideración de la dirección del centro, una vez estudiada la documentación que acredite las circunstancias particulares.
- El "No Calificado", es un suspenso sin nota numérica que se aplicará cuando el profesorado carezca de elementos de valoración para establecer criterios de calificación.
- Cuando un alumno/a deje de asistir sin justificación a todas las asignaturas de las que se haya matriculado durante un período continuado equivalente a un tercio del curso escolar se considerará abandono escolar por parte del alumno/a. En este caso perderá la condición de alumno/a, quedando desvinculado/a de los estudios en los términos que se especifican en el punto 5, del artículo 14 del Decreto 48/2011, de 6 de mayo, del Consell, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores. Según la tipología del centro podrá ofrecerse esta vacante si hay lista de espera, siempre que en el momento que se determine el abandono permita al/la nuevo/a estudiante el aprovechamiento eficaz de los estudios.

Para aprobar la asignatura hay que superar de forma general (al menos con un 5) cada uno de los bloques de contenidos y alcanzar los objetivos marcados, no pudiéndose hacer media final si hay algún trabajo suspendido o no entregado. Por eso el alumnado tendrá que tener entregados y aprobados, con una nota de 5 o superior al 5, todos los trabajos y exámenes del curso. Si en alguna de las actividades o proyectos propuestos obtiene una nota inferior al 5, o sigue con trabajos pendientes, el cálculo de la nota media no se tendrá en cuenta, y solamente se podrá optar al 4 como nota máxima.

La asistencia en **modo on-line**, será una medida dictada por el equipo directivo de la escuela que comprobará si el motivo que fuerza la ausencia del alumnado es a causa de la CoViD-19. En ese caso asistirá las clases por videoconferencia, participando y estando presente obligatoriamente con la cámara encendida, en caso contrario se contabilizará como falta de asistencia.

### 6.3 **Sistemes de recuperació**

#### *Sistemas de recuperación*

Per a l'alumnat que ha suspès o no ha seguit el desenvolupament normal de les classes – criteris i dates d'entrega)

*Para el alumnado que ha suspendido o no ha seguido el desarrollo normal de las clases – criterios y fechas de entrega)*

#### **Alumnado con evaluación continua:**

El alumnado que mantenga el derecho a la evaluación continua, según lo expuesto en el anterior apartado, o que no haya superado alguno de los ejercicios, actividades o tareas tendrá que recuperarlos presentándolos en la convocatoria final ordinaria. En caso de no superar dicha convocatoria, deberá presentarse a la prueba de evaluación extraordinaria que constará de una prueba teórico-práctica sumada a la entrega de los trabajos propuestos a lo largo del curso.

#### **Alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua:**

El alumnado que pierda el derecho a la evaluación continua, según lo expuesto en el anterior apartado, seguirá el itinerario alternativo al de calificación de evaluación continua ordinaria, descrito anteriormente.

#### **SISTEMAS DE RECUPERACIÓN:**

Los alumnos que asisten a clase de manera regular y que no hayan superado alguno/s de los trabajos propuestos en la asignatura deberán presentarlos en la convocatoria extraordinaria debidamente corregidos. Los criterios para su evaluación serán los mismos que en la evaluación ordinaria.

Para los alumnos que hayan superado el 20% de ausencias en las horas presenciales y que no han alcanzado el 5 en el examen teórico-práctico en la convocatoria ordinaria serán evaluados de nuevo en la convocatoria extraordinaria. Deberán realizar un examen teórico-práctico de todos los contenidos impartidos y entregar, previamente al examen, todos los trabajos realizados en la asignatura.

En cualquier caso, si el profesor observa que el trabajo realizado por el alumno no es suficiente para la evaluación realizará las pruebas específicas que considere oportunas para su evaluación.

Los trabajos suspensos serán repetidos fuera del horario de clase y será responsabilidad del alumnado organizarse para realizarlos y entregarlos en el plazo marcado, al igual que con los trabajos no entregados. Será responsabilidad de los alumnos buscar los medios para la producción.

Si en la convocatoria ordinaria el alumnado suspendiera solo las pruebas teórico-prácticas o solo el bloque de trabajos, para la convocatoria extraordinaria se le guardaría la nota de la parte aprobada y tendría que recuperar únicamente la pendiente. Si vuelve a suspender de nuevo, ya no se guardará la nota de la parte aprobada para sucesivas convocatorias cuando repita la asignatura.

En el caso de que el alumnado falte injustificadamente y tanto el profesorado como el grupo consideren que su participación en un proyecto grupal no ha sido suficientemente significativa (o cuando no se demuestre implicación) deberá asumir la ejecución del mismo proyecto en solitario. El profesorado no está obligado a proporcionar el equipo audiovisual o fotográfico del centro al alumnado que cumpla con esta particularidad.

## 7 **Bibliografia**

### *Bibliografía*

CROOK, I y BEARE, P. Fundamentos del motion graphics. Ed. Promopress. 2017.

TAYLOR A. Design essentials for the motion media artist. Ed. Focal Press. 2011.

SHAW A. Design for motion. Fundamentals and Techniques of Motion Design. 2016.

WIGAN, M. Imágenes en secuencia. Animación, storyboards, videojuegos, títulos de crédito, cinematografía, mash-ups. Barcelona: Gustavo Gili, 2007.

CARRASCO J. "Cine y televisión digital. Manual técnico" Ed. Universitat de Barcelona. 2010

SELBY A.: "La animación" Ed. Blume, 2013.

WRIGHT, S. "Digital compositing for film and video". Ed. Focal Press. 2010.

SHAW S.: "Stop motion. Craft skills for model animation". Ed. Focal Press. 2004.

PRIEBE K.: "The advanced art of stop motion animation". Ed. Course technology. 2011.

WILLIAMS R.: "The animator's survival kit" Ed. Faber and Faber. 2009.

## 8 Anexo a la guía docente

*Annex a la guia docent*

Los **recursos o materiales didácticos** que el profesorado ponga en disposición del alumnado sólo podrán ser utilizados dentro del ámbito académico por lo que no está permitido su difusión o distribución más allá del aula.

Las grabaciones de imagen, sonido y texto, de contenidos impartidos en la asignatura únicamente deben de ser utilizadas en el entorno de la asignatura, y tanto profesorado como alumnado deben ser informados sobre el tratamiento de datos que se realiza. Queda totalmente prohibido por ley que un alumno o alumna grabe la clase por sus medios.

Los derechos de explotación, y en especial los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación derivada del uso de medios digitales o tecnológicos utilizados para su publicación, de los **trabajos realizados por el alumnado de la EASD Alcoi durante el transcurso de su actividad docente** podrán ser cedidos a la escuela, únicamente con la intención de vehicular el conocimiento en el mayor ámbito posible con el objetivo de proyectarlos al mundo profesional y empresarial, y sin ningún fin lucrativo por parte de ésta.